

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAECIAL POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
FICS1/23_1	1	M2	INVESTIGACIÓN
FICS1/23_2	1	M2	INVESTIGACIÓN
FICS1/23_3	1	M2	INVESTIGACIÓN
FICS1/23_4	1	M2	INVESTIGACIÓN

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, esta Secretaría General a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hace pública las modificaciones efectuadas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

COD. PLAZA SOLICITADA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
FICS1/23_2	***1395**	MARTÍNEZ	MUÑOZ	MIRIAM

Lo que se hace público para general conocimiento.

EI SECRETARIO GENERAL